Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Hoy comienza el plazo para solicitar esta nueva formación

La Comunidad de Madrid ofrece un curso *online* gratuito para realizar actividades de ocio y tiempo libre seguras

- La iniciativa tiene como objetivo facilitar la organización y desarrollo de estas actuaciones cumpliendo con todas las medidas higiénico-sanitarias
- La formación está dirigida principalmente a monitores, coordinadores y educadores de tiempo libre, entre otros profesionales

2 de julio de 2020.- La Comunidad de Madrid ha organizado una formación *online* gratuita en temas de seguridad, higiene y medidas de prevención del COVID-19 en el ámbito del ocio educativo. Se trata de un módulo autoformativo que recoge la información y los criterios de aplicación de las normativas vigentes para la adaptación y realización de actividades de ocio y tiempo libre con la máxima seguridad.

Está dirigido principalmente a personas que trabajen este verano en actividades con infancia y juventud, como monitores, coordinadores y educadores de tiempo libre, entre otros profesionales. El plazo de inscripción se ha abierto hoy, 2 de julio.

El curso, denominado *Medidas preventivas e higiénico sanitarias para la organización de actividades de ocio y tiempo libre educativo en el contexto de la COVID-19*, es de libre acceso, a través de inscripción, con una duración de 5 horas. Los participantes dispondrán de dos semanas para iniciar la formación, desde el momento en que formalicen la solicitud, y la plataforma seguirá activa para consultas hasta el 30 de septiembre.

Entre los contenidos que se abordarán estarán las definiciones de la enfermedad; principales síntomas; protocolos de prevención e higiene y ratios de participantes en actividades; las medidas para poder realizar actividades con pernocta; y todos aquellos elementos que se deben tener en cuenta para evitar contagios en actividades de ocio educativo.

La propuesta, que se desarrolla a partir de la publicación de la *Guía para la organización de actividades de ocio y tiempo libre en la Comunidad de Madrid en el contexto de la pandemia COVID-19*, gira en torno a tres objetivos de aprendizaje: manejar conceptos claros acerca del COVID-19; elaborar un plan de adecuación de actividades de ocio educativo en este contexto, velando por el

cumplimiento de las medidas en el desarrollo de la actividad; y transmitir la información a los niños, jóvenes y sus familias, así como al resto del equipo de monitores y responsables de la actividad.

RECUPERAR JUEGOS, APRENDIZAJE Y LAS RELACIONES

Con esta iniciativa, la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Juventud, pretende facilitar la organización y desarrollo de las actividades de educación en el tiempo libre, potenciando la socialización de los niños y jóvenes, así como apoyar a los profesionales y entidades del sector en el cumplimiento de todas las medidas higiénico-sanitarias para prevenir cualquier tipo de riesgo.

Esta medida, se une a otras implantadas desde el Gobierno regional para favorecer las actividades de ocio y tiempo libre durante este verano, como la entrega de 50.000 mascarillas y 2.000 litros de gel hidroalcohólico a entidades sin ánimo de lucro. Se trata de una iniciativa para contribuir a la protección de la salud y seguridad de este colectivo frente al coronavirus, sin olvidar el objetivo de asegurar un verano de diversión, socialización y bienestar emocional para los participantes.

Las inscripciones para el curso se podrán formalizar en la web https://www.comunidad.madrid/servicios/juventud/escuela-animacion#curso-covid-19. Las personas interesadas pueden encontrar más información en el teléfono 91 543 74 12, y a través del correo: escueladeanimacion@madrid.org. Los detalles se facilitarán en la página web y en las redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook: @juventudcmadrid).